

Antes de ingresar al programa, el candidato deberá presentar evidencia de haber cursado las siguientes materias o en su defecto deberá cursarlas como cursos nivelatorios.

- Programación WEB I
- Ingeniería de Software
- Formulación y Evaluación de Proyectos Informáticos

Código	Materia	Créditos	Requisitos	Cuatrimestre de oferta		
				I	II	III
I CUATRIMESTRE						
IN5033	Administración de Proyectos Informáticos I	3			•	
IN5043	Programación Web II	3			•	
IN5053	Seguridad Informática	3			•	
IN5084	Calidad de Software I	4			•	
II CUATRIMESTRE						
IN5083	Telemática I	3				•
IN5093	Administración de Proyectos Informáticos II	3	IN5033			•
IN5094	Calidad de Software II	4	IN5084			•
IN5103	Bases de Datos Corporativas	3				•
III CUATRIMESTRE						
IN5104	Desarrollo de Software Multisectorial	4		•		
IN5113	Telemática II	3	IN5083	•		
IN5123	Sistemas de Información Gerencial	3		•		
IN5133	Gerencia de Bases de Datos	3	IN5103	•		
Optativas						
IN5190	Proyecto de Graduación I	0	*	•	•	•
IN5200	Curso Especializado I	0	*	•	•	•
IV CUATRIMESTRE						
Optativas						
IN5210	Proyecto de Graduación II	0	IN5190	•	•	•
IN5220	Curso Especializado II	0	IN5200	•	•	•
TC0150	Trabajo Comunal Universitario	0		•	•	•

* Debe tener aprobado el 2^{do} cuatrimestre.

Requisitos de Ingreso:

- Original del título de Bachillerato en Educación Media; en el caso de extranjeros, debe estar homologado.
- Cédula de identidad; en el caso de extranjeros, deben presentar pasaporte.
- Original del título de bachillerato o licenciatura universitaria en: Informática, Computación, Ciencias de la Computación o Ingeniería en Informática en sus diferentes énfasis. Se exceptúan los énfasis relacionados con Educación, Enseñanza o Docencia.
- Se deberán realizar los nivelatorios.
- En caso de proceder de otra Universidad, de esta Licenciatura, deberá realizar los trámites para la convalidación de cursos durante el primer cuatrimestre.

Requisitos de Graduación:

- Cumplir, convalidar o equiparar el Trabajo Comunal Universitario, de acuerdo con la reglamentación de la Universidad.
- Aprobar todo el plan de estudios, no tener documentación o deudas pendientes con la institución y realizar la cancelación de los derechos de graduación.